ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA MORENO ORJUELA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.960.645 — CONTRATO No. 1016-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT META - ORINOQUÍA ETCR LA COOPERATIVA (VISTAHERMOSA - META)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para el acompañamiento y apoyo en la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) y Programa de Reincorporación de los ex integrantes de las FARC-EP.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Reportar al Coordinador del Grupo Territorial las necesidades e intereses de los excombatientes de las FARC-EP, sus familias en los Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o zonas que se consideren de interés o prioritarias para el proceso de reincorporación y las gestiones de la entidad, a través de un informe ejecutivo de acuerdo con las instrucciones del supervisor.	En este periodo contractual se participó activamente en el Primer encuentro Nacional de Mujeres farianas de Genero y diversidad; Igualmente en este periodo se realizó reunión con la FAO con la Asociación de Mujeres con el objetivo de conseguir las cotizaciones para la compra de las maquinas en la Ciudad de Villavicencio para lo que se hizo necesario viajar a esta ciudad para realizar la consecución de las nueve cotizaciones que se hace necesario presentar. Reunión en el Municipio de Vista Hermosa con el Profesional Facilitador de Puerto Rico con el objetivo de construir las bases de la Población que se atiende en este Municipio con el apoyo de la Profesional facilitadora Silvia Diaz. En este Periodo se realizó atención a los compañeros del proceso en la revisión y gestión de las acreditaciones pendientes de entrega por parte de la OACP. Igualmente se apoyó la logística para la Semana ambiental que se llevó a cabo en el ETCR y participación activa en la misma. De igual forma se participó el dia 25 en la reunión en el municipio de vista hermosa con la participacion de el personero, la universidad javeriana,jovenes, nucio de las mujeres,sector comersio, sector de derechos humanos, sector de personas discapacitadas, sector de personas en praseso de reincorporacion en la eleccion del consejo de paz derechos humanos, convivencia y reconciliación por el sector civil quedando delegados de todos los sectores. y también en la reunión de la actualización del marco de prevención de riesgo con los diferentes presidentes de las veredas de l municipio haciendo el análisis de los diferentes actores de riesgo y análisis de los diferentes asesinatos de los lideres sociales para sacar la politica de prevencion.
2. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones y demás convocatorias que se realicen en el marco del proceso de reincorporación en el ETCR.	Se participó en la reunión de Puerto Rico con el Facilitador de ARN donde se trabajaron temas relacionados con Proyectos Productivos especialmente el que va a apoyar ONU en los componentes Social y Económico y fuimos elegidos en el económico y esta pendiente por pate de ONU socializar la linea que se escoja para llevar a cabo el proyecto. Igualmente se trataron temas relacionados con salud, educación, renta básica. Además, se participó en las jornadas de trabajo en el marco del programa Ambientes para la paz en el cual se determinaron las actividades a desarrollar, cobertura, beneficiarios y planificación de actividades de manera que se pueda desarrollar este programa de forma eficiente.
3. Articular a los colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine como parte del proceso de reincorporación.	En el municipio de Puerto Rico (Meta), se asistió a una reunión en la que se programaron las actividades a realizar mensualmente con el objetivo de atender las necesidades de la poblacion ex-combatientes residentes en este Municipio, igualmente se contó con la presencia del Facilitador de ARN donde se trabajaron temas relacionados con Proyectos Productivos especialmente el que va a apoyar ONU en los componentes Social y Económico y fuimos elegidos en el económico y está pendiente por pate de ONU socializar la linea que se escoja para llevar a cabo el proyecto.
4. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los ETCR y en espacios cercanos.	En este periodo se participó activamente en la Asamblea general citada por el lider del ETCR con el objetivo de informar de las actividades a desarrollar en el ETCR asi como informe de mi gestión como enlace de Reincorporación donde conto con la presencia del líder Politico del ETCR. Igualmente se participó en reunión con ARN y ONU con el objetivo de diligenciar la ficha tripartita de acuerdo a los lineamientos de CNR y ARN en el marco del proceso de reincorporación y se apoyó la convocatoria de salud con el objetivo de los excombatientes y la comunidad en general asista a la atención medica que se desarrolló en el punto de salud los días 28, 29 y 30 de Junio de 2019.
5. Recomendar alternativas y actividades en articulación con los equipos de profesionales que determine la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), de acuerdo a la oferta y posibilidades institucionales existentes, para excombatientes de FARC-EP, sus familias y comunidad. Este se realizará a través de un informe mensual de acuerdo a orientaciones del supervisor.	Se participó en reunión en el equipo de facilitadores y administrador del ETCR con el objetivo de organizar las actividades a desarrollar en el mes con el objetivo de realizar .trabajo en equipo que nos permita cumplir a cabalidad con los compromisos contractuales y brindar una atención acorde a las necesidades de los excombatientes asignados al ETCR, Municipio de Puerto Rico y veredas aledañas al ETCR. Igualmente se realizó acompañamiento a las capacitaciones que se están desarrollando en el ETCR a los excombatientes beneficiarios del proyecto de obvinos con el apoyo de la Gobernación del Meta.
6.Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	Se han realizado gestiones en relación al cuidado, atención médica y acceso a programas relacionados de las maternas adscritas al ETCR La Cooperativa, se ha desarollado y socializado las remisiones medicas de la población que ha requerido atención médica, se gestionaron beneficios para los niños (as) del ETCR en temas relacionados con el acceso a derechos igualmente se apoyo el traslado de excombatientes para la atencion el Centro de Salud de Vista Hermosa.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se realizó cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato como: 1) Cargar en SECOP II al perfeccionamiento del contrato, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. 2) Cargar en el SECOP II en la sección de "Ejecución del Contrato" dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, el documento soporte del pago de la Estampilla Prodesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainia, Guaviare y Vaupés. 3) Legalizar los gastos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual, etc.

Sandra Milena Moreno O.
SANDRA MILENA MORENO ORJUELA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

VoBo JC

NOMBRE(S) JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 2 de Julio 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"